

LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL CON PERFIL PEDAGÓGICO A PARTIR DE LA INTEGRACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Lic. Lázaro Almeida Cuñarro¹, MsC. Rafael Sacarías Trujillo Cué².

1. Universidad de Matanzas – Filial Universitaria “Luis Crespo Castro”, Avenida 12 número 905 entre 9 y 9A Jovellanos, Matanzas.

lazaro.almeida@umcc.cu

2. Universidad de Matanzas – Filial Universitaria “Luis Crespo Castro”, Avenida 12 número 905 entre 9 y 9A Jovellanos, Matanzas.

rafael.trujillo@umcc.cu



Resumen

La integración de la Educación Superior en Cuba y el Programa de la Universalización requieren para el desarrollo sostenible de la sociedad el aseguramiento de las carreras pedagógicas, para lograrlo es necesario desarrollar esfuerzos conjuntos con las instituciones educativas del territorio en función de la estimulación por el estudio de carreras pedagógicas, para lograrlo es necesario identificar las deficiencias que limitan la inclinación de los estudiantes hacia estas carreras. Los autores de este trabajo consultaron diferentes fuentes bibliográficas y otras que incluyeron la aplicación de entrevistas no estructuradas que condujeron a plantearse como objetivo contribuir al interés de los estudiantes de nivel medio por el estudio de carreras pedagógicas mediante las acciones que se desarrollan en el proceso de integración e ilustrarlas con ejemplos concretos que pueden ser enriquecidos por la práctica pedagógica e incentivar la apertura de investigaciones relacionadas con este tema.

Palabras claves: carreras pedagógicas, universalización, Orientación Profesional, integración de la Educación Superior.

Introducción

La universalización de la enseñanza en Cuba es un fenómeno que abarca todos los procesos, y significa no sólo que las universidades ocupen un espacio en el territorio sino que además sus procesos se inserten como agente de cambio en la dinámica productiva y social de empresas e instituciones nutriéndose de sus influencias y en gran medida del conocimiento que aportan sus profesionales interactuando en una dinámica recíproca que genera transformación y desarrollo.



Para el éxito de la universalización se requiere de la integración que implica desarrollo y complementariedad implícito en la esencia de ese programa de la Revolución, cuyos aportes han trascendido las fronteras nacionales, los autores de este trabajo enfocan sus reflexiones en la necesidad de fomentar el interés por el estudio de carreras pedagógicas a partir de los procesos que se desarrollan en centros educacionales de la localidad; premisa fundamental para que los autores de este trabajo se planteen como **objetivo general**; Contribuir al interés de los estudiantes de nivel medio por el estudio de carreras pedagógicas mediante las acciones que se desarrollan en el proceso de integración de la FUM con las instituciones educacionales.

Para el desarrollo del trabajo sus autores se nutrieron de diferentes fuentes bibliográficas que les permitió profundizar en la actividad de orientación profesional, todo lo cual contribuyó a identificar las debilidades fundamentales que no favorecen el éxito y formular tareas o acciones que favorezcan la orientación pedagógica.



Desarrollo

1. La universidad como proceso permanente de transformaciones.

Constituye una premisa de una educación de calidad, tener docentes bien preparados, como protagonistas esenciales en el proceso de las transformaciones que se llevan a cabo en la Educación Superior con la integración de todas las universidades, para lo cual también debe modificarse las formas de pensar y actuar, para producir los cambios en su práctica educativa en correspondencia con las exigencias de la sociedad en que viven.

Se han producido cambios en la última década en el proceso de formación docente para dar respuesta a las transformaciones introducidas en los diferentes niveles de educación, por el déficit de maestros y profesores con que cuenta el país, incluyendo nuestra provincia de Matanzas, en la que se ha hecho un llamado a los graduados en la educación superior y graduados de 12º grado a que se incorporen a las aulas y se formen como maestros de estos tiempos.

José Martí expresó: *“Educar puede cualquiera, enseñar solo el que sea un evangelio vivo”*.

En correspondencia con las premisas planteadas es necesario mantener la formación de licenciados en educación como vía principal y permanente de la formación docente, a partir de graduados de 12º grado con cinco años de duración, sobre la base de generalizar un plan de estudio estatal que comprenda al menos dos años a tiempo completo en la sede central y de acuerdo con las posibilidades de cada provincia, prolongarse hasta tres años.

En los años restantes se continuará la formación en las filiales municipales organizadas en los Centros Universitarios Municipales (CUM)

2. La orientación profesional como tarea permanente de la Educación.



La orientación profesional, como parte de la orientación educativa, es un proceso de ayuda a los estudiantes, destinado a brindarles la información necesaria con vista a que puedan motivarse hacia las carreras universitarias de forma consciente y optar por una de ellas tomando en consideración sus intereses personales y los de la sociedad.

Sobre orientación profesional se han pronunciado diferentes autores, para el colectivo encabezado por Álvarez, A. N: en Algunos problemas de la formación vocacional y orientación profesional se plantea:

“Es el sistema de influencias políticas, psicológicas, pedagógicas y sociales que tiene como objetivo preparar a los estudiantes con los conocimientos, valores, sentimientos y actitudes necesarios, para que una vez llegado el momento, estos sean capaces de: elegir una carrera universitaria con la convicción de su importancia tratando de hacer corresponder las necesidades del país con los intereses personales, mantenerse en ella y actuar de forma consciente una vez graduados.”

Los autores de este trabajo asumen la definición anterior teniendo en cuenta que sintetiza los aspectos fundamentales que integran la orientación profesional.

3. Elementos que integran la orientación profesional.

A tal efecto es necesario puntualizar que sus elementos esenciales adquieren relevancia a partir de su trascendencia en el desarrollo de potencialidades que repercuten en el quehacer profesional y la vida cotidiana, entre las que se destacan las siguientes:

- La educación y desarrollo de características de las profesiones y el ejercicio de estas.
- El desarrollo de habilidades para la vida como el saber, el saber hacer, el saber valorar, vivir y convivir juntos.
- El desarrollo de emociones, sentimientos, valores como la dignidad, el patriotismo, la justicia, el humanismo, la solidaridad, la honradez y la laboriosidad así como los hábitos y habilidades profesionales.



Para los directivos y docentes estos son de gran significación, pues deben trabajar desde la propia clase en función de este conjunto de aspectos, influyendo positivamente sobre los estudiantes porque contribuye a despertar las motivaciones hacia las carreras universitarias.

Se debe trabajar en la esfera de las emociones y sentimientos, pues es un elemento de base para la orientación profesional y base esencial de la motivación, por cuanto favorece que el estudiante participe activamente en el proceso para superar las dificultades y favorece el cumplimiento de las metas trazadas y la potenciación de otras de mayor complejidad.

3.1. Principios de la orientación profesional.

Es importante conocer los principios de la orientación profesional como premisa para el éxito de los que la dirigen, en tanto es necesario que los directivos de los preuniversitarios u otras instituciones posean una orientación científica general que posibilite su adaptación durante el proceso de aplicación a las condiciones concretas del momento y del lugar en que se desarrolla la actividad de orientación profesional, como principios esenciales los autores de este trabajo asumen los siguientes:

- El enfoque político-ideológico: Es su carácter de excelencia, por cuanto garantizar los docentes que la Revolución necesita, es una tarea estratégica que implica lograr la cantera de profesionales con perfil pedagógico sobre todo a partir de la propia preparación para el ingreso, elevando así las filas del magisterio cubano, lo cual es el centro de la política educacional cubana.
- El carácter personológico del proceso: Es la necesidad de tomar en consideración la madurez alcanzada por los estudiantes en correspondencia con la situación social actual, y ser capaz de reconocerlo como personalidad, autodeterminarse en el proceso de elección profesional.
- El carácter procesal: La orientación profesional pedagógica constituye un fenómeno que tiene sus fases de desarrollo y cada una de estas desempeña un papel importante. El



proceso comprende: *la etapa de desarrollo de intereses y capacidades básicas, la de desarrollo de motivos profesionales y la etapa de reafirmación profesional.*

- El carácter sistemático: para la obtener resultados, el trabajo debe ser sistemático, para que el sistema de influencias políticas, sociales, pedagógicas y psicológicas que se ejerza sobre los estudiantes pueda verdaderamente influir sobre su conciencia y conducta y se consoliden así las motivaciones creadas hacia el magisterio en los estudiantes.
- El carácter sistémico: En el proceso intervienen diferentes elementos importantes como; la familia, la escuela, las organizaciones y la comunidad que interactúan de forma integral en función del logro del objetivo, a partir de la integración es posible desarrollar el proceso, siempre que cada elemento juegue el papel esencial.
- La de enfoque participativo: Es un elemento importante porque despierta interés por el trabajo, propicia el sentimiento de responsabilidad y contribuye a desarrollar el sentido de pertenencia.

3.2. Premisas de la orientación profesional.

Además de los principios existen premisas ineludibles para el éxito de la orientación profesional entre las que se encuentran las siguientes:

- Diagnóstico sistemático de los intereses profesionales en los estudiantes y de sus valoraciones sobre las carreras.
- Adecuado funcionamiento de la institución escolar.
- Apoyo de padres, maestros y profesores.
- Amplia utilización de los medios de difusión masiva.
- Trabajar desde el expediente acumulativo del escolar.



En el caso específico del municipio de Jovellanos las principales deficiencias que conspiran para el logro del desarrollo de motivaciones pedagógicas se relacionan con las siguientes:

- Déficit de maestros y profesores.
- Desmotivación por estudiar carreras con perfil pedagógico.
- No es sistemático el trabajo con los círculos de interés.

La implementación de la universalización de la educación superior produjo una nueva dinámica en la que la escuela adquirió mayor responsabilidad en la formación de nuevos docentes. La escuela surge como micro universidad.

Es la escuela precisamente el escenario donde convergen, por un lado, los docentes en ejercicio que ya poseen calificación profesional requerida y se desempeñan como tutores y como profesores en las filiales municipales, en ambos casos debidamente categorizados como profesor a tiempo parcial.

Debe enfatizarse en que el nivel de integración resulta indispensable para lograr poner en función los escenarios de aprendizaje requeridos para una transformación de envergadura. Está claro que la universidad, por sí sola no puede producir cambios.

La nueva universidad en el municipio no es una universidad diferente a la existente en las sedes centrales. Dichas sedes son también parte de la nueva universidad cubana la que avanza y se extiende por todo el país, hasta lograr convertir a Cuba en una gran universidad, cuyo objetivo supremo es el pleno acceso que se desarrolla de manera integrada convirtiéndose en una sola universidad a nivel de país, la Educación Superior.

4. El proceso de integración y las tareas que favorecen la orientación profesional.

La integración de la Educación Superior posibilita aunar esfuerzos para el logro de la orientación profesional de forma planificada, tal es el caso del funcionamiento del Consejo Permanente Asesor con sus proyecciones hacia las diferentes enseñanzas, los eventos de



base de la FUM con trabajos cuya aplicación puede extenderse a los centros preuniversitarios del territorio, Facultades Obreras y otros centros.

La influencia de la Filial Universitaria Municipal (FUM), como parte esencial dentro del proceso de integración favorece con sus acciones de orientación profesional que las instituciones educacionales del territorio junto a la Filial planifiquen tareas para los estudiantes que posibiliten el enriquecimiento de la motivación por estudiar una carrera pedagógica y adquieran nociones de perfil pedagógico que pueden favorecer su reconocimiento al papel del profesor en la medida en que aprecien en las labores educativas la posibilidad de ser útiles a la sociedad en un futuro próximo, entre estas tareas se destacan las siguientes:

- Ser monitor de una asignatura.
- Participar en los intercambios de experiencias con los educadores de mayor edad en el centro.
- Convocar el día del monitor en el centro; donde las actividades de ese día sean dirigidas por los monitores sin perder la asesoría del profesional encargado.
- El funcionamiento de la sociedad científica pedagógica con actividades como el debate y análisis de una película relacionada con temas educativos, como por ejemplo; El Brigadista y Conducta.
- Búsqueda de información sobre la vida y la obra de educadores destacados a nivel de país, provincia, municipio y centro de estudio.
- Divulgar las experiencias de educadores que en su trayectoria hayan cumplido misión internacionalistas en otros países del mundo.
- Divulgación de los tipos de condecoraciones que reciben los trabajadores del sector y los requisitos para optar por estas.
- Realización de conversatorios sobre los mejores momentos y experiencias que han tenido algunos educadores que ya no están en ejercicio, pero siguen siendo maestros de todos los tiempos.

Para los autores la estimulación del interés por carreras pedagógicas es un elemento importante, pues implica compromiso, la estimulación debe hacerse desde la propia clase



no solamente en el grupo de la sociedad científica, pues hay estudiantes que se destacan por un perfil determinado y el maestro o profesor debe aprovechar el marco docente para incentivar el interés hacia una carrera o un fin determinado.

Conclusiones

La orientación profesional representa un proceso esencial como parte de la educación y no debe verse aislada del docente educativo, éste constituye el eslabón de partida, fundamentalmente la clase como forma fundamental de organizarlo, las acciones que se potencien deben materializarse en la labor del monitor, las sociedades científicas y otras acciones que desarrollan habilidades, capacidades y la motivación por el estudio de carreras universitarias que bien enfocadas pueden traducirse en interés por las carreras pedagógicas, donde la Filial Universitaria Municipal, centro de la integración y agente de cambio influye en la promoción de la formación de los jóvenes en el resto de los centros educacionales del territorio.



Para la bibliografía se utilizará la norma ISO 690, con algunas modificaciones. En el texto, las citas se indicarán entre paréntesis, señalando los apellidos de los autores y el año (Pérez y García, 2006). Si son más de dos autores, sólo se pondrá el primero, seguido de et al. (Jiménez et al., 2005). Se colocará al final del documento una sola lista que incluya lo que se ha citado en el texto y la bibliografía consultada para realizar la investigación. En la sección Bibliografía de esta plantilla, se muestran algunos ejemplos.

La extensión de las monografías debe ser entre 5 y 30 páginas.

Nota aclaratoria:

Se recomienda al montarse en esta plantilla, ir copiando las partes del artículo original e ir sobrescribiendo éste, pegando siempre con ajuste al formato de destino, para aprovecharlo y evitarse complicaciones. No se aceptarán los párrafos separados por más de un **ENTER**, o sea, fin de párrafos en Word.



Bibliografía

ÁLVAREZ, A. N. y otros: *“La orientación profesional de los escolares a través del proceso docente”*, ponencia, Pedagogía’90, La Habana, 1990, (manuscrito del CDIP nacional)

GARCÍA GALLO, G.J.: *Ante el futuro. Algunos problemas de la formación vocacional y orientación profesional*, Editora Política, La Habana, 1989.

GONZÁLEZ, SERRA, O.: *“Motivación y orientación profesional”*, trabajo presentado en Pedagogía’90, Palacio de Convenciones, La Habana, 1990.

GUTIÉRREZ, J. M.: *“Orientación profesional”*, Imprenta de la Universidad de La Habana, s.a.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN: *“XII Seminario Nacional para Educadores.”* Curso escolar: 2012-2013. Editorial: Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.

